

LA DESFIGURACIÓN DISCURSIVA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN VENEZUELA

Carelia Hidalgo López

<https://orcid.org/0000-0002-4531-6987>

Programa de Pos graduación de Educación Ambiental,
Universidad Federal de Rio Grande, Brasil
careliahidalgo@furg.br

Recepción: 01/09/2020

Evaluación: 13/11/2020

Aceptación: 01/12/2020

Ensayo

Resumen

La educación ambiental (EA) en Venezuela está atravesando una desvalorización que corresponde a imposiciones ideológicas del actual gobierno que coartan el libre pensamiento y su carácter crítico-transformador. Actualmente atravesando una crisis política, ambiental y humanitaria de alta complejidad. Este ensayo pretende una mirada histórica y crítica ante algunos pensamientos como el desarrollo sostenible y el ecosocialismo que han afectado la trayectoria de la EA en el país. Los argumentos se sustentan en diversos autores y una experiencia de 27 años en el campo como docente, extensionista e investigadora. Asumo un contexto desde el discurso en las políticas públicas, así como el rol de los movimientos sociales y las universidades. Presento algunas reflexiones sobre la diversidad de pensamiento, el secuestro ideológico de la EA en una crisis institucional. Quizás uno de los objetivos más importantes en los cuales debemos avanzar es en la cultura de paz, con la idea que las diferencias complementan y permitan progresar en la necesaria dinámica de la existencia de múltiples realidades. Por ello, es necesaria la revalorización de la EA como campo interdisciplinar, en espacios dialógicos incluyentes, a través de un proceso crítico y transformador, hacia nuevos modelos posibles en justicia ambiental.

Palabras clave: Educación ambiental; políticas públicas; desarrollo sostenible; ecosocialismo.

Abstract

Environmental education (EE) in Venezuela is undergoing a devaluation that corresponds to ideological impositions of the current government that restrict free thought and its critical-transformative nature. Currently going through a highly complex political, environmental and humanitarian crisis. This essay seeks a historical and critical look at some thoughts such as sustainable development and ecosocialism that have affected the trajectory of EE in the country. The arguments are based on various authors and 27 years of experience in the field as a teacher, extension worker and researcher. I assume a context from the discourse in public policies, as well as the role of social movements and universities. I present some reflections on the diversity of thought, the ideological hijacking of EA in an institutional crisis. Perhaps one of the most important objectives in which we must advance is in the culture of peace, in the idea that differences complement us and allow us to advance in the necessary dynamics of the existence of multiple realities. Therefore, it is necessary to revalue EE as an interdisciplinary field, in inclusive dialogic spaces, through a critical and transformative process, towards new possible models in environmental justice.

Keywords: Environmental education; public politics; sustainable development; ecosocialism.

Avances y tropiezos de la educación ambiental en Venezuela

El diálogo implica una mentalidad que no florece en áreas cerradas, autárquicas. Estas por el contrario constituyen un clima ideal para el anti diálogo. Para la verticalidad de las imposiciones. (Paulo Freire).

Hablar de educación ambiental (EA) representa para muchos un sentimiento de luchas y oportunidades con la idea de avanzar en cambios socio-políticos necesarios que permitan enfrentar los problemas ambientales que ponen en riesgo la humanidad. Es un tema sensible para todos aquellos que hemos dedicado una buena parte de nuestras vidas a este campo que vimos crecer y actualmente resistir para continuar existiendo. La EA en Venezuela ha presentado retrocesos al igual que en América Latina, un deterioro continuo desde las políticas públicas y la dominación del discurso de una educación para el desarrollo sostenible que ha recibido una serie de críticas conceptuales por parte de teóricos de la EA.

El surgimiento de políticas públicas en EA para América Latina fue tardío, en relación al reconocimiento de dicha disciplina en los discursos internacionales y nacionales, ocurrió a la par de la creación de los ministerios del ambiente. Fueron los países con mayores avances México, Brasil y Colombia, sin embargo en estos también han ocurrido significativos retrocesos. Se evidencian realidades particulares en cada país en relación a las fortalezas adquiridas por la EA, con un desarrollo conceptual común que emergió de las numerosas reuniones internacionales y regionales desde el 1972.

Son muchos momentos donde la humanidad se ha enfrentado a pensar en “un futuro posible”, donde la EA ha jugado un papel protagónico para pensar los cambios humanos en torno a nuevas formas de relacionarnos en y con la naturaleza. Particularmente, considero que un momento histórico fundamental fue el fin de la segunda guerra mundial, el surgimiento de la guerra fría marcada por la polaridad ideológica, que por la alta migración dejó interesantes rasgos interculturales en Venezuela. Entre tantos fragmentos históricos, que no pueden ser olvidados, el significado de existencia y relacionarnos en el mundo nos hace repensarnos en la posibilidad de una vida con bienestar según las visiones de mundo en contextos socioculturales y ecológicos diversos.

Sin embargo, a pesar de tantos acuerdos internacionales para superar los problemas que aquejan la humanidad y el planeta, aún no los hemos superado; por el contrario, cada día son profundizadas las inequidades, que han quedado en clara evidencia en estos tiempos de pandemia. La humanidad se quebraja en la intolerancia, el deseo de poder, la indiferencia, el lucro, la guerra, el desamor. Por otra parte, el avance desmedido en comunicaciones que ha favorecido la falsa información para crear caos e incertidumbre. Estamos llenos de tecnologías y avances científicos, que podrían estar a disposición para dar solución a los numerosos problemas que nos hacen un planeta insostenible, pero esos obedecen a intereses hegemónicos a favor del crecimiento económico. Se han incrementado las desigualdades sociales y las injusticias ambientales. Nuestros modos de vida siguen siendo insostenibles y con poco bienestar, por consumismo o escasez.

En todo este panorama, en el cual también se mueve la realidad venezolana, encontramos la historia de la EA, que data desde el reconocimiento internacional en Belgrado, 1975¹. Sin embargo, como dice Odum el impacto del ser humano sobre el ambiente ha sido un tema de preocupación desde el siglo XIX, manifiesto en el campo de la geografía y antropología. Fue Rachel Carson en el año 1962, con la obra *La Primavera Silenciosa*, que activó la conciencia ambiental ante la amenaza de los avances científicos, sin considerar los impactos y principio de precaución. Luego de eso, continúan las acciones insostenibles en la relación ser humano – naturaleza, así como las diversas formas de mirar los problemas, como la emergencia climática que enfrentamos.

Parecía claro que los riesgos sobre la humanidad llevaron a la necesaria declaración de derechos humanos “universales” en un mundo de alta diversidad y profundas desigualdades. En todo este complejo panorama mundial, surge la valoración de la EA para formar ciuda-

¹ Como punto de partida para la formulación de teoría entorno a la EA el documento generado en Belgrado entregó las pautas sobre las pretensiones (objetivos y principios) de este nuevo campo, luego complementado con 40 recomendaciones en Tbilisi 1977. Destacó que en estas reuniones internacionales existió la presencia de Venezuela, con la presencia de Pannier, F. en Belgrado y María Hortensia Hernández Luna como delegada del MARNR en Tbilisi.

danos conscientes, responsables, con actitudes y aptitudes a favor del ambiente, con capacidad de evaluación crítica ante los problemas ambientales y participación ciudadana activa.

En Venezuela esos hechos encontraron respaldo en diversos movimientos ambientales y académicos que venían actuando a favor de asuntos ambientales, conjuntamente con un marco legal² en materia de: Zonas costeras-espacios acuáticos e insulares; Prevención y control de incendios forestales; Fauna silvestre; Recursos forestales; Control de ejecución de obras; Tierras y desarrollo agrario; Indígenas; Seguridad, salud y condiciones y medio ambiente de trabajo; Contaminación por hidrocarburos; Energía nuclear; Tratados y Convenios internacionales. Entonces, antes del surgimiento de la EA en el país, ya existían iniciativas de conservación de los recursos naturales y el bienestar de la sociedad. Incluso, se usa como referente histórico de la EA en el país el Decreto de Chuquisaca³, declarado por Simón Bolívar en el año 1825, para el cuidado de las riberas.

Los discursos iniciales de Estocolmo 1972, Belgrado 1975, Tbilisi 1977 y luego Rio 1992, así como todas las siguientes repeticiones de dichas reuniones, plantearon la necesidad de un abordaje interdisciplinar de los asuntos ambientales, que dejaban de ser ecológicos o simplemente humanos. Otro asunto resaltante de la EA, es el carácter profundamente político en oposición a un modelo económico que se centra en la explotación de los recursos naturales, se sostiene en el consumismo e incrementa las desigualdades sociales en medio de una crisis compleja. Un modelo que hoy se disfraza de operaciones verdes, bio o eco según el márketing y secuestra el discurso ambiental sostenido en el consumismo “responsable”. Sobre este modelo que se reinventa y for-

² Listado de temas ambientales abordados en la Legislación Ambiental Venezolana previo a la conformación del Ministerio del Ambiente en el 1976. Documento Listado Legislación Ambiental Venezolana: Un apoyo para mejorar el desempeño ambiental. Elaborado por PlaniGestión, C.A. Disponible en: www.planigestion.com

³ Isaías Tobasura Acuña, El Legado Ecológico De ‘El Libertador’ Luna Azul no.32 Manizales Jan./June 2011. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-24742011000100013

talece, también se mantiene el activismo ambiental con luchas para superar injusticias y mantener la voz de la Tierra.

Esta breve descripción histórica sobre la EA fue igualmente manifiesta en el contexto venezolano, con la institucionalización a través de la creación del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables (MARNR) según reseña de Hidalgo⁴ en un auge significativo en el año 1976. Su carácter naturalista según Méndez⁵, 2018, fue delimitado en el V Plan de la Nación 1976-1980; en 1977 por Decreto se creó la Fundación de Educación Ambiental del MARNR. Así, en el 1978 surgió la Política Ambiental, Misión y Gestión, que dio operacionalización a la EA en el país. En tal sentido, es bueno reconocer la existencia de una serie de instrumentos legales y planes que orientaron las políticas públicas de EA en la década de los 80-90.

El posicionamiento de la EA en el ámbito educativo formal inicial y básico, en todos los niveles, ocurrió gracias a la formulación en el año 1977 del convenio entre el MARNR y el Ministerio de Educación que estableció la inclusión de la EA en los programas de estudio. Aun cuando no fue explicitada la EA en leyes, en el artículo 5 de la Ley Orgánica de Educación del 1980 se estableció su esencia. Reseña Méndez que fueron décadas de fortalecimiento institucional en los siguientes planes, hasta el IX Plan de la Nación 1995-1999, como parte de un proceso de transformación de la educación venezolana.

Después comenzó la etapa revolucionaria del gobierno de Chávez, la EA adquirió rango constitucional y desde el punto de vista jurídico se fortaleció con la aprobación de leyes Orgánicas como la del Ambiente del 2006 y Educación del 2009. La Constitución contiene el artículo

⁴ López, C. H. (2019). Perspectiva crítica de los movimientos ambientales en Venezuela: Accionar entre el cerebro racional y reptil, en proceso de meiosis social. REMEA - Revista Eletrônica do Mestrado em Educação Ambiental, (2), 198-212. <https://doi.org/10.14295/remea.v0i2.8892>

⁵ Jasmina Méndez. 2018. Constructos históricos de las políticas públicas de educación ambiental en Venezuela. Tesis presentada como requisito parcial para optar al grado de Doctora en Educación Ambiental, Universidad Pedagógica Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela.

107 y el capítulo IX, Título III sobre los Derechos ambientales, siendo en los principios de siglo ejemplo latinoamericano que también incluyó el fortalecimiento de la democracia, aun cuando las últimas décadas demostrarán lo contrario. Así, la EA continúa su explicitación en el Plan de la Nación 2000-2007 y los posteriores Planes de la Patria hasta el vigente Plan 2019-2025.

En este transcurrir, en el 2012 fue formulada la Política y Estrategia Nacional de Educación Ambiental y Participación Popular, centrada en la participación popular protagónica y fortalecimiento de modelos ambientalmente sustentables en medio de una crisis ambiental y política. Durante la formulación de dicha política se mantuvo una discusión pública cargada de dominación ideológica, esto llevó a la explicitación del nuevo modelo ecosocialista contradictorio al principio de una democracia con pluralidad de pensamiento. Además, dicha política está cargada de una actitud de desconocimiento de la trayectoria de la EA nacional de casi cuatro décadas. Sumado a esos hechos, según Hidalgo⁶, ha ocurrido una desvalorización de la EA manifiesta en dos actos relevantes: una, la paulatina devastación de las funciones independientes del MA hasta su eliminación en el 2014; otra, su desfiguración epistémica con el ecosocialismo.

Esta descripción histórica, presentada desde la objetividad de experiencias, es sin ninguna duda incompleta e inacabada, donde posiblemente son omitidos eventos o puntos de vista de otros actores importantes en la EA venezolana.

La epistemología de la EA emergente en el contexto venezolano

En el abordaje del ambiente como sistema complejo de componentes naturales y sociales, interdependientes y en clara amenaza por el “progreso” en un modelo capitalista, la EA, en sus inicios, asumió un carác-

⁶ Ponencia de la Dra. Carelia Hidalgo en el IV Coloquio Internacional en Educación Ambiental dentro del XVII Encuentro Paranaense de Educación Ambiental, octubre 2019, Londrina-Brasil

ter naturalista y conservacionista. Dicho carácter de la EA, desde sus inicios habló de contextualización y resolución de problemas, se caracterizó de mucho romance ambiental de conciencia sobre realidades lejanas y actividades de recreación. Es una característica que dominó la EA en América Latina, por lo cual la posicionó con ecologistas y biólogos prioritariamente.

Es reconocido el papel que juegan los académicos en las construcciones teóricas, sin embargo, en Venezuela no emergió un pensamiento representativo relevante de discusión epistémica, a no ser dentro de los espacios académicos de la EA en el ámbito regional, y nacional. Los principales referentes teóricos de EA en el país han circulado entorno a Edgar González Gaudiano y Enrique Leff, ambos de México; Lucie Sauve de Canadá y María Novo de España. Como producción nacional, ha servido de referente el Libro Azul de Educación Ambiental⁷ que es un libro con poca profundidad teórica, pero de gran utilidad para el sector académico y formación de profesores. Igualmente fue significativa la producción de la Dirección Nacional de Educación Ambiental y Participación Comunitaria con la trayectoria de la Dra. María Elena Febres Cordero.

A finales de los años 80, cuando emerge el desarrollo sostenible como vía posible para enfrentar, entre otros, la pobreza y la fuerte desigualdad social, bajo la premisa de un futuro común, el hecho vino acompañado del quiebre epistémico de la EA. Autores como Gaudiano⁸ y Sauv⁹ consideraron que fue en la Cumbre de la Tierra

⁷ Texto de la asignatura Educación Ambiental código 480, de la carrera de Educación Integral de la Universidad Nacional Abierta, Editorial FEDUPEL.

⁸ Ha trabajado en el campo de la EA desde 1983, fundador del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (1995-2000), asesor del Secretario de Educación Pública, encargado de los temas de EA y para el desarrollo sustentable (2001-2006). Ha sido asesor en asuntos de EA en la mayoría de países de América Latina. Actualmente es miembro de la Academia Nacional de EA. Preside el Consejo Nacional de EA para la Sustentabilidad.

⁹ Con amplia participación en asuntos de EA, donde se destaca su participación en: Centro de investigación en educación relacionada con el medio ambiente y la eco-ciudadanía; Grupo de investigación en educación y formación ambiental; Instituto de

1992 el momento de inicio del conflicto entre la EA y la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS). Dicho conflicto se hizo evidente, en la Conferencia de Tsalónica celebrada en 1997, por la presión del modelo económico que intentó el remplazo de la EA por EDS. Fue ahí donde la EA pierde fuerza y genera una ramificación de tendencias de la EA o simplemente educación en torno al desarrollo sostenible; desarrollo sustentable; sustentabilidad; o sostenibilidad.

Venezuela no escapó a esta discusión, posicionándose al lado del desarrollo sostenible. A pesar que en el año 1999 en Venezuela la EA recibe rango constitucional, se declaró el desarrollo sustentable y comenzó el deterioro de la institucionalidad ambiental. Los defensores de los ODS, ven a la EDS como una respuesta integral para superar el discurso ambientalista de una EA dominada por el enfoque naturalista y recreacional. Dicho asunto, se fortaleció por las debilidades de la EA en relación al tema económico y cobrar la primogénita idea de dar respuesta a un modelo económico depredador.

Sobre esa discusión, en Venezuela, se recibió la influencia de Bansart¹⁰ y su teoría del ecosocialismo incorporada a partir del 2013 en el Plan de la Patria, en realidad sus sustentos epistémicos no se diferencian del discurso recurrente que ha sido manejado en el pensamiento de la EA. Méndez¹¹ en su tesis lo resume como:

“un socialismo endógeno, propio de los pueblos de América Latina, que nace y se desarrolla adaptándose a los diversos contextos físicos y humanos, respetando la diversidad. Este modelo supone cinco expresiones culturales, tales como: la

formación e investigación en EA, Francia; Asociación de Quebec para la Promoción de la EA; Red Canadiense de EA; Directora de desarrollo sostenible, Ciudad de Montreal; Red de investigación internacional francófona en EA; Academia Nacional de EA, México; e Investigadora honorario de la Red Internacional de Investigación en EA.

¹⁰ Andrés Bansart. Profesor titular de la Universidad Simón Bolívar, autor del libro *Ecosocialismo del 2009*, producción que pretendió ser una lectura de discusión en el contexto de lo que él llama nuestra América. Nunca pretendió ser una doctrina ni partido, así lo declaró a lo largo del libro.

¹¹ *Idem* al comentario 4

“cultura ecológica”, “cultura económica”, “cultura estética y ética”, “cultura social” y “cultura política”.

El Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo¹² (MINEC), expresa que el ecosocialismo es necesario para que el socialismo sea, además, ecológico. Sin embargo, como lo resume Méndez, aun cuando trata de centrarse en un discurso ecológico, resulta altamente antropocéntrico y economicista, plantea claramente que:

“no existe desarrollo en una sociedad que no incorpore las variables socio económicas y que no dependa de los recursos que provee la naturaleza.”

Existe inconsistencia en el documento recientemente publicado por el MINEC, 2019, aun cuando refiere la **Educación Ambiental para la Formación Ecosocialista** sustentado en el discurso histórico incompleto de la EA, no existe una diferenciación epistémica. También, es incongruente sustentar un discurso ambiental en los mismos problemas manifiestos a inicios del proceso revolucionario, dejando en evidencia la incapacidad de la gestión ambiental de estos últimos 20 años, inmersa en una crisis política. Igualmente señalan “un nuevo modelo de desarrollo productivo, orientado al uso racional (sostenible y sustentable) de los recursos naturales”, como vía hacia el ecosocialismo basado en lo que establece la “Ley Plan de la Patria 2019-2025” y su V Objetivo Histórico, donde expone el principio y ampliación de la **Educación Ambiental para la Sostenibilidad**, vademás de contribuir a la formación ecosocialista y cultura ambiental.

Es clara la tendencia economista de dichos documentos, al relacionar un discurso ecosocialista conjuntamente con el desarrollo sostenible que prioriza un crecimiento económico basado en la explotación de los recursos naturales, tal como lo han demostrado al prevalecer

¹² Documento del año 2019. Educación Ambiental. FUNDAMBIENTE, Colección Madre Tierra del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo. Disponible en: <http://www.minec.gob.ve/wp-content/uploads/2019/11/Educaci%C3%B3n-Ambiental.pdf>

la mineralización. El MINEC, a través de la Dirección General de Formación para el Ecosocialismo, orienta las Políticas Públicas de EA en medio de una doctrina ecosocialista contrariamente a lo expresado por Bansart en su libro. También, MINEC refiere todas las reuniones internacionales y nacionales, sin reconocer la EA nacional de más de dos décadas (1976-1999). Sin embargo, presenta el discurso de Chávez en al XV Conferencia Internacional sobre el Cambio Climático (Copenhague, Dinamarca. 2009) donde habló del sistema metabólico destructivo del capital y su modelo encarnado el capitalismo. En dicho discurso Chávez resaltó la necesaria consideración de las capacidades económicas, financieras y tecnológicas del país en la construcción de un orden económico que ha seguido los pasos depredadores.

En ese sentido de contradicciones, en el discurso político y los asuntos ambientales, Boff¹³ señala que:

“toda la modernidad, sea de corte neoliberal-capitalista o sea de la extinta socialista-marxista vive bajo la estructura alrededor del eje de la economía de producción y crecimiento ilimitado de riqueza mediante la explotación de los bienes y servicios de la naturaleza, así como de la invención tecnológica”.

El discurso ambiental ha sido secuestrado por políticos de gobiernos de derecha como izquierda, en Venezuela se trabaja en la sustitución de la EA por la educación para el ecosocialismo como lo concluye Méndez. El secuestro ideológico de la EA, coarta el sentido crítico y de participación social, cuando los espacios son ocupados por personas con autoritarismo e incapacidad de diálogo.

Todo ha ocurrido sobre la Ley Orgánica del Ambiente del 2006 donde es definida la base de la política ambiental y la EA. Es notoria la monopolización de la acción del Estado entre lo cual sobresale la persuasión

¹³ Leonardo Boff, en el libro *Ecología. Grito de la Tierra, Grito de los pobres. Dignidad y derechos de la Madre Tierra*. relata dentro del capítulo III sobre La crisis ecológica donde menciona los factores de los impases planetarios. Traducción propia.

a la ciudadanía. En el documento del MINEC se termina desfigurando la EA con el adoctrinamiento a través de la formación ecosocialista y brigadas integrales ecosocialistas educativas. A diferencia de lo planteado por Leff¹⁴, ante la necesidad de una racionalidad ambiental, el ecosocialismo mantiene el desarrollo sobre la racionalidad económica en el mismo orden económico que impulsa la explotación de los recursos naturales de manera insostenible.

Con esta breve reseña e innumerables acciones anti-ambientales (sobre la sociedad y naturaleza) podemos entender la crisis ambiental al cual ha sido sometido el país. En estos últimos años, además de la crisis humanitaria¹⁵, sobresalen los impactos que está causando el proyecto del Arco Minero del Orinoco con el lema de “minería ecológica” provocando estragos en el estado Bolívar. Por otra parte, la numerosa cantidad de derrames petroleros y las violaciones a los derechos humanos de los pueblos indígenas; todas, situaciones denunciadas por varios grupos ambientalistas¹⁶. Se ha sumado, como insólito hecho medieval, el llamado público¹⁷ por parte de autoridades gubernamentales a cocinar con leña, como respuesta a la crisis del sistema petrolero nacional y problemas en la distribución de gas en el país. Todo esto, así como otros hechos, ocurre sustentado en el discurso del ecosocialismo que habla del respeto de la vida, protección de la naturaleza y justicia social

¹⁴ Enrique Leff, 2008. *Discursos Sustentables*. México D.F., Siglo XXI Editores, 2008, 271 pgs.

¹⁵ Informe de las Naciones Unidas, Consejo de Derechos Humanos elaborado en octubre de 2020 sobre “Las situaciones de derechos humanos que requieren la atención del Consejo.” Conclusiones detalladas de la Misión internacional independiente de determinación de los hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela.

¹⁶ Entre esas ONGs Clima 21, Ambiente y DDHH; CERLAS, Centro para la Reflexión y la Acción Social; Plataforma Contra el Arco Minero del Orinoco; el jefe de la Región Estratégica de Defensa Integral (REDI) Los Andes, el Mayor General Ovidio Delgado Ramírez, anunció el inicio de un plan de distribución de leña a los habitantes.

¹⁷ A inicios del mes de octubre 2020, el jefe de la Región Estratégica de Defensa Integral (REDI) Los Andes, el Mayor General Ovidio Delgado Ramírez, anunció el inicio de un plan de distribución de leña a los habitantes, asunto que viene ocurriendo desde hace años por la ineficiente distribución de gas en el país.

en un sistema de igualdad. Méndez también señala que, desde el punto de vista del derecho, para enfrentar los conflictos ambientales surgió la utilización de la EA en materia de políticas de sanciones por delitos ambientales, que más que multas y otras imposiciones según la Ley Penal del Ambiente del 2012, se maquillan con charlas educativas.

En la profunda brecha ideológica, que ha imposibilitado el entendimiento y la solución de los principales problemas que aquejan el país, el modelo económico mundial tan criticado sigue jugando su rol dominador ante el relacionamiento naturaleza-sociedad. El capital continúa ocupando un lugar protagónico en las acciones humanas, por eso es parte de la fórmula y sigue siendo el protagonista en la propuesta de los ODS. Es necesaria la superación de términos conflictivos que nos atrapan en extremos de pensamientos, como sustituir el crecimiento económico por decrecimiento¹⁸; igualmente querer teorizar sobre bienestar entorno a la pluralidad cultural; así como, reformular el término de productividad con visión ambiental.

Es necesario propiciar el debate público sobre el trasfondo político de la EA ante críticas razonables sobre las diversas realidades y soluciones loables en el enfoque de la complejidad y la racionalidad ambiental. En tal sentido, la educación debe ser la palanca que impulse la construcción de otros futuros posibles más justos sobre la base de la conciencia. Es mirar la articulación entre sostenibilidad y ambiente en tres dimensiones indivisibles como lo son lo ecológico, social y económico, allí existen múltiples posibilidades acordes a la diversidad de pensamiento y posiciones ideológicas en contextos plurales éticos.

¹⁸ Es una corriente de pensamiento político, económico y social, en oposición al crecimiento económico en sí del liberalismo y el productivismo; favorable al equilibrio entre el ser humano y la naturaleza, apoyado por pensadores como Serge Latouche.

El activismo de los movimientos ambientales y las ONGs en el contexto Venezolano

Desde sus inicios la EA encontró un fuerte respaldo en el activismo ambiental, los movimientos sociales y sociedad civil organizada (ONGs) que han ocupado un papel protagónico en el impulso de políticas públicas. Álvarez¹⁹ relata que durante el auge de la EA en la década de los 80 se contaba con más de 200 organizaciones ambientalistas que declaraban estar realizando programas educativos ambientales en todo el país.

En 1976 se inicia el fortalecimiento de la existente legislación ambiental con un amplio marco que se articuló con la Ley Orgánica del Ambiente de 1976 (primera en América Latina). Conjuntamente, según Hidalgo²⁰ ocurrió con el protagonismo de movimientos ambientales como FORJA²¹ y Fundaciones empresariales, entre las cuales aún algunas se mantienen activas. Otra función importante del activismo ambiental ha sido la divulgación de la realidad ambiental nacional.

En el informe de gobierno que fue presentado en el III Congreso Iberoamericano de EA²² que aconteció en el 2000 se señala que las organizaciones habían:

¹⁹ Escrito “De la educación ambiental como frustración a la educación ambiental de calidad como derecho humano para todos” escrito por Alejandro Álvarez Iragorry Coordinador de la ONG Clima21 – Ambiente y Derechos Humanos; publicado el 3 de febrero 2020 en el periódico El Nacional, en el cuerpo Ambiente: situación y retos. Disponible en: <https://www.elnacional.com/opinion/de-la-educacion-ambiental-como-frustracion-a-la-educacion-ambiental-de-calidad-como-derecho-humano-para-todos/>

²⁰ Igual a la referencia número 3

²¹ Federación de Organizaciones y Juntas Ambientalistas de Venezuela (FORJA), formación de organizaciones no gubernamentales, fundada en 1978, que agrupaba a 66 ONGs.

²² Ponencia de la República de Venezuela preparada por el Dr. Alejandro Álvarez con la consulta de una serie de actores nacionales.

“seguido una evolución desde un enfoque naturalista, pasando por los temas de gestión ambiental (particularmente protección de especies y biomas en peligro), hacia los temas socioambientales... con esquemas participativos y el uso de metodologías de desarrollo comunitario”

La diversidad de posiciones epistémicas de las ONGs no ha sido problema para aprovechar financiamientos, conjuntamente con la flexibilidad administrativa. Las ONGs se fortalecen con recursos financieros internacionales y provenientes de la responsabilidad social empresarial, prioritariamente con la conceptualización del desarrollo sostenible y el marco legal venezolano. Lo que se vio afectado en la última década fue la falta de financiamiento por parte del Estado; a pesar de ello muchas siguen su accionar comprometido, sustentado en la participación protagónica y en muchos casos con amplia participación del sector académico universitario. Su relativa independencia de los avatares políticos partidistas les ha permitido una mayor continuidad en los programas y una mayor capacidad de negociación tanto nacional como internacional.

La participación académica en la educación ambiental

El llamado a la incorporación del tema ambiental en las universidades data desde la década de los 70, cuando fue reconocida la crisis ambiental mundial, ambos asuntos aún vigentes. En todos esos documentos históricos, se ha señalado la necesidad de incluir EA en las universidades y con ello la formación ambiental de los docentes. Sin embargo, diversidad de autores concuerdan que aún falta mucho por hacer, y en eso alcanzar currículos para formar profesionales con competencias y sensibilidad ambiental. Entre todo eso se incluye la “escasa” producción académica, asunto que también fue referido por González Gaudiano²³, dejando a Venezuela entre los de menor producción.

²³ Artículo “Investigação em educação na América Latina: Mapeando tendência”. Publicado em Educação em Revista, Belo Horizonte, v 25, n 03, p 191 211, dez 2009.

Ante esa última aseveración, justifico que dicho resultado es debido a la falta de divulgación científica y problemas con las bases de datos de las instituciones académicas para mostrar sus producciones. Venezuela, específicamente la Universidad Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, fue el primer postgrado latinoamericano en ofertar un magister de EA, entre una serie de postgrados públicos y privados a nivel nacional que existen actualmente, como se muestra en la Tabla 1, los cuales se han mantenido en contante producción académica.

Tabla 1: Postgrados de EA y aquellos que incluyen la EA como disciplina sin considerar los existentes en la región metropolitana de Caracas, Venezuela²⁴

universidad	Facultad/ Instituto	Maestría	Doctorado
LUZ: La Universidad del Zulia	FAD: Facultad de Arquitectura y Diseño	Arquitectura y Diseño, Mención Diseño Ambiental*	
	FEC: Facultad Experimental de Ciencias	Ciencias Biológicas, mención Ecología Acuática*	
	FI: Facultad de Ingeniería	Ingeniería Ambiental*	Ingeniería Ambiental
		Ciencias del Ambiente*	
	NPF: Núcleo de Punto Fijo		Planificación y Gestión del Desarrollo
UC: Universidad de Carabobo	FI: Facultad de Ingeniería	Ingeniería Ambiental	Ingeniería Área Ambiente

²⁴ Levantamiento de Información de la oferta de materias de postgrado, a nivel Nacional excluyéndose el Área Metropolitana de Caracas, en las áreas de ecología, ambiente y desarrollo humano. Universidad del Zulia, 2013.

universidad	Facultad/ Instituto	Maestría	Doctorado
ULA: Universidad de Los Andes	FAD: Facultad de Arquitectura y Diseño	Desarrollo Urbano Local	
	FC: Facultad de Ciencias	Ecología Tropical	
	FCFA: Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales	Gestión de Riesgos Socio naturales	
		Ordenación del Territorio y Ambiente	
	FC: Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	Desarrollo Agrario	
	FI: Facultad de Ingeniería	Gestión de Recursos Naturales Renovables y Medio Ambiente	
	NRRR: Núcleo Regional Rafael Rangel	Desarrollo Regional	
UNEFA: Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada		Gerencia Ambiental*	Gerencia Ambiental
UNEG: Universidad Nacional Experimental de Guayana		Ciencias Ambientales mención Gestión Ambiental*	Ciencias Ambientales
		Ciencias Ambientales mención Ecología Aplicada	
UNELLEZ: Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora		Educación Ambiental	Ambiente y Desarrollo
		Ingeniería Ambiental*	

Continuación tabla 1

universidad	Facultad/ Instituto	Maestría	Doctorado
UNERG: Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos		Educación Mención Desarrollo Comunitario	
UNET: Universidad Nacional Experimental del Táchira	Especialización EEIA:	Especialización en Estudio y Evaluación del Impacto Ambiental	
UNICA: Universidad Católica "Cecilio Acosta"	mención Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Desarrollo Humano	Comunicación y Desarrollo	
UNIMAR: Universidad de Margarita		Ciencias Ambientales	
UNY: Universidad Yacambú	mención Evaluación del Impacto Ambiental	Ciencias Ambientales	
		Educación Ambiental	
* Educación ambiental como asignatura			

En el ámbito nacional, también los académicos y líderes ambientales, han producido una serie de documentos con el fin de aportar en la generación de políticas públicas, sin embargo muchos documentos han quedado en el papel. Uno de esos documentos fue la formulación, en el 2006, de una política de EA para el sector universitario producido de manera colectiva y representación nacional.

En todos los esfuerzos realizados por las universidades, según Hidalgo²⁵ en estudios del año 2012 y 2016, sigue existiendo el carácter monodisciplinar, dominación de la docencia y el exceso de teoría dentro en las universidades. Asunto que Mendoza²⁶ en el 2018 complementa al referir la falta de compromiso ambiental por parte de los actores de áreas diferentes a la ecología y biología; además de que evidenció que no existe un solo modelo para el logro de la ambientalización y sostenibilización de las universidades. En el 2013, se creó la Red Venezolana de Universidades por el Ambiente REDVUA que logró una producción colectiva entre 17 de las 22 universidades constituyentes. En dicha publicación del 2015, fueron evidenciados indicadores para la sostenibilidad universitaria²⁷ con relación a iniciativas de gestión ambiental dominadas por pequeños grupos promotores, poca continuidad y falta de compromiso de autoridades, en una continua decadencia presupuestaria de las universidades públicas. Además, entre las dimensiones estudiadas, los valores más bajos fueron los referidos a la sensibilización y participación universitaria; se concluye la existencia de diferenciales epistémicos en las políticas ambientales que dominan las funciones institucionales.

Reflexiones finales

Comparto el pensamiento del Dr. Álvarez, los que apostamos a la EA quedamos en un letargo ante los logros alcanzados cuando en realidad ape-

²⁵ Publicaciones de Carelia Hidalgo referidas a la praxis educativa ambiental de los profesores universitarios, como producciones derivadas de la tesis doctoral en educación ambiental, coordinadora de la Red Venezolana de Universidades por el Ambiente (2013-2018).

²⁶ José Mendoza, 2018. Principios rectores para propiciar la transversalidad ambiental en los programas académicos de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado. Tesis presentada como requisito parcial para optar al grado de Doctor en Educación Ambiental, Universidad Pedagógica Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas.

²⁷ Ambiente y Universidades Sostenibles: Capítulo Venezuela. RISU Venezuela, investigación colectiva promovida por REDVUA y coordinada por la Dra. Carelia Hidalgo y Msc. Luis Torres.

nas habíamos comenzado a caminar. Necesitamos la revalorización de la EA como campo interdisciplinar, en espacios dialógicos incluyentes y críticos sin manifestaciones serviles a las ideologías de gobierno.

La pérdida de la institucionalidad ambiental en Venezuela fue acompañada por la discontinuidad de proyectos, la desprofesionalización, falta de recursos, la politización y adoctrinamiento ideológico, todo eso juega en contra de un pensamiento emancipado para la EA crítica y transformadora.

Ante la tensión entre fuerzas ideológicas, considerando el pensamiento complejo y la teoría del caos, podemos pensar en el resurgimiento de la EA, donde convivan las diferencias y se construyan realidades posibles que vayan venciendo la brecha de las desigualdades e injusticias. En esto, el pilar fundamental será la educación inclusiva, con el fin de alcanzar sociedades capaces de construir los futuros posibles sustentados en: las diferencias, la equidad, la paz, bienestar, sostenibilidad ambiental, entre otros. Es en la posibilidad de diálogo, acompañado de un pensamiento crítico, donde se construyen respuestas positivas para la sociedad del presente y futuro.

La EA como campo interdisciplinar, tiene que mantener la unión inseparable entre la teoría y la acción en medio de valores que reconozcan la diversidad del pensamiento, a través de la cultura de paz que supera la tolerancia y promueve el consenso. Entendiendo que los consensos son pasos en el proceso de construcción de otros mundos posibles.

Son muchas las tareas aun por cumplir, donde la educación sigue ocupando una posición fundamental y donde la EA es una postura más ante las múltiples posibilidades de querer una mejor sociedad donde domine el bienestar con pensamiento transgeneracional.

Referencias

- Carelia Hidalgo, 2012. **Transformación de la praxis educativa ambiental universitaria. Caso universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Venezuela.** Tesis presentada como requisito parcial para optar al grado de Doctora en Educación Ambiental, Universidad Pedagógica Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela.
- Carelia Hidalgo, 2019. **Perspectiva crítica de los movimientos ambientales en Venezuela: Accionar entre el cerebro racional y reptil, en proceso de meiosis social.** REMEA - Revista Eletrônica do Mestrado em Educação Ambiental, (2), 198-212. <https://doi.org/10.14295/remea.v0i2.8892>
- Jasmina Méndez. 2018. **Constructos históricos de las políticas públicas de educación ambiental en Venezuela.** Tesis presentada como requisito parcial para optar al grado de Doctora en Educación Ambiental, Universidad Pedagógica Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela.
- José Mendoza, 2018. **Principios rectores para propiciar la transversalidad ambiental en los programas académicos de la universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado.** Tesis presentada como requisito parcial para optar al grado de Doctor en Educación Ambiental, Universidad Pedagógica Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela.
- República Bolivariana de Venezuela, 2000. **La educación ambiental en Venezuela: Avances y retos para un nuevo milenio.** Ponencia presentada en el III Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, 21 al 26 de octubre 2000, Caracas. Disponible en: https://musguito.net.ve/PFPSA/recursos/T03/La_Educacion_Ambiental_en_Venezuela_Avances_Retos_para_Nuevo_Milenio.pdf
- República Bolivariana de Venezuela, 2019. Educación Ambiental. Colección Madre Tierra. FUNDAMBIENTE, Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo. Disponible en: <http://www.minec.gob.ve/wp-content/uploads/2019/11/Educaci%C3%B3n-Ambiental.pdf>
- Edgar González Gaudiano. Otra lectura a la historia de la educación ambiental en América Latina y el Caribe. Disponible en: <http://laboratoriogrecia.cl/wp-content/uploads/2016/04/Edgar-Gonzalez-EAM1.pdf>